



**I SIMPOSIO DE CANARIAS
SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES
Y ANIMACIÓN A LA LECTURA
(LAS PALMAS, 20-23 DE JUNIO)**

A por un plan de actuación

LA REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES, EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN, FUERON LOS OBJETIVOS DEL SIMPOSIO.

El archipiélago canario ha sido, una vez más, punto de referencia para la biblioteca escolar en España. Estos diez últimos años, desde distintos ámbitos y programas, se ha trabajado en Canarias por el desarrollo de la documentación en los centros educativos y por la promoción de la lectura. Es el caso del Programa Hipatia, de las bibliotecas escolares abiertas al barrio del Programa Capitán Silver, de las acciones encaminadas a la promoción de la lectura llevadas por el Colectivo Andersen y de los 53 grupos o equipos de profesores y profesoras que actualmente trabajan en este sector, bien desde los proyectos aprobados, tras convocatoria específica, por la resolución de 17 de diciembre de 1993 (sobre Grupos de animación lectora y dinamización de bibliotecas), bien por Grupos Estables y Equipos de Centro que abordan esta temática específica en sus proyectos de innovación. Ante tal cúmulo de grupos y experiencias (unas todavía en fase inicial, otras más avanzadas: unas muy localistas y otras más amplias) la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y la Dirección General de Cultura

optaron por convocar un Simposio que propiciara la reflexión sobre el uso de la documentación y la importancia de la lectura en la educación, así como del papel de las bibliotecas escolares, en segundo término, que sirviera para intercambiar las experiencias realizadas en la Comunidad y fuera de ella, y, por último, elaborar, a partir de las aportaciones realizadas, un plan de actuación a nivel de la Comunidad que garantice la puesta en funcionamiento y mantenimiento de las bibliotecas escolares.

Si tenemos en cuenta que la organización, con el objeto de anular los perversos efectos que acarrea la concesión de diplomas y certificados de asistencia, anunció previamente que no se concederían este tipo de certificados, no deja de asombrar la elevada pre-

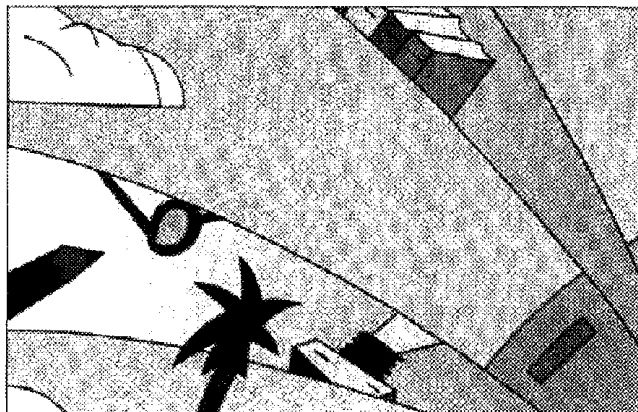
sencia de asistentes. 230 personas (de ellas unos 30 bibliotecarios públicos) abarrotaron las salas del bello edificio del Centro Insular de Cultura de Las Palmas de Gran Canaria. Las 70 comunicaciones presentadas describían, sobre todo, experiencias desarrolladas en lo que podemos denominar el ámbito de la animación a la lectura. Pero también pudimos conocer el papel de un colectivo de madres en la Biblioteca Pública "Capitán Silver", una exposición teórica sobre las bibliotecas escolares y la alfabetización científica, la valoración de una experiencia de formación en Centros sobre dinamización de bibliotecas, la importancia de equipos de apoyo en las bibliotecas, la animación a la lectura en Centros de Adultos, etcétera.

El Simposio se estructuraba por medio de conferencias, ponencias, lectura de comunicaciones, mesas redondas, grupos de debate y mesas de trabajo. Tras el acto de apertura, **Max Butlen** (redactor jefe de la revista francesa *Argos* y gran experto en lectura y bibliotecas escolares) impartió su primera conferencia sobre "Biblioteca escolar, Centros de docu-

mentación y sistema educativo en Francia" señalando cuatro aspectos que han influido en el desarrollo de las bibliotecas escolares francesas:

- La prolongación de la escolarización y la llegada masiva de nuevos públicos,
- El desarrollo de las ciencias y de las técnicas que demanda una elevación general de las cualificaciones,
- La aparición de una sociedad de la información,
- La complejidad de los aprendizajes de la lectura, de la escritura, del dominio de la lengua.

Butlen respondió, a su vez, a la significativa pregunta de por qué la administración educativa francesa y la comunidad educativa en general están empeñados en el desarrollo de bibliotecas escolares: "¿por qué tanto interés (...) respecto a los CDI (Centros de Documenta-





ción e Información) y las BCD (Bibliotecas Centros de Documentación)? (...) La sociedad se está convirtiendo cada vez más en una sociedad de la información, en la que la posibilidad de acción del hombre se encuentra directamente ligada a (...) las habilidades de información. ¿Qué significa esto? Significa que hay que saber comprender, recibir las informaciones, seleccionarlas, almacenarlas. Significa también que hay que saber encontrar las informaciones útiles a nuestros proyectos y, para ello, ser capaz de: precisar el tema de la búsqueda, jerarquizar las preguntas, localizar las fuentes de información, adaptar los pasos a cada medio, a cada vector de información, por ejemplo en los libros, utilizando el paratexto, la periferia del texto, saber aislar y extraer la información útil y pertinente, ser capaz de restituirla oralmente o por escrito, para uno mismo o para otros potenciales usuarios".

La británica **Catherine Blanshard**, directora del Servicio Bibliotecario de Hertfordshire y vicepresidente de SOCCEL (Society of County Children's and Education Libraries) con una conferencia sobre "Biblioteca escolar y sistema educativo en Gran Bretaña", donde incidió en las consecuencias que ha acarreado la promulgación de la *Great Education Act* de 1988 en el funcionamiento de las bibliotecas escolares, y **María Jesús Illescas** que habló sobre la "Logse y documentación" fueron las otras conferenciantes de esta primera jornada.

El segundo día se centró en los ámbitos de la animación a la lectura y las nuevas tecnologías en la documentación educativa. Esto último fue desarrollado en una mesa de trabajo que expuso la situación y experiencias canarias (entre ellas la de evaluación de la experiencia desarrollada en el Programa Hipatia) y donde **Benjamín Cabaleiro** realizó una panorámica de los soportes informáticos y de los accesos a la información.

Una ponencia colectiva elaborada por especialistas canarios sobre "Animación a la lectura y dinamización de bibliotecas" dio paso a la conferencia de la francesa **Madeleine Couet** que propuso una reformulación y una redefinición del concepto y de los proyectos de animación. Insistió en que si la mejora de la oferta de lectura es una condición necesaria no es, sin embargo, suficiente. La tipología de animaciones a la lectura que ofreció distinguía

las que se centran en el lugar de lectura, las que tienen como objetivo proporcionar un dominio de los objetos de lectura (libros, revistas, dossiers...) y las que se concentran en el propio lector, tanto en sus prácticas culturales como en sus prácticas reflexivas: "la animación que llamaré de 'exploración de los textos' diferenciándolo del ejercicio tradicional de explicación de los textos, trata de permitir, trabajando sobre grandes conjuntos textuales, la conexión entre los distintos textos, la localización de referencias en un texto acerca de otro. Nosotros tenemos la certeza de que es esta capacidad de intertextualidad lo que

constituye la solidez de los lectores confirmados y cultivados.

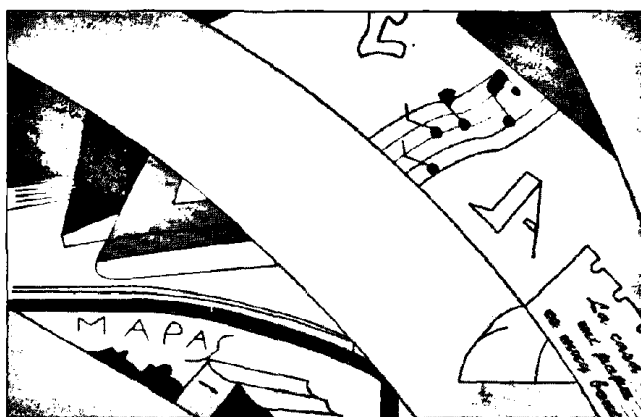
Construyamos pues esta potencialidad en el niño desde muy temprano, a través de actividades de animación que inviten a explorar una serie (policiaca por ejemplo, o de aventuras), u obras de un autor o de una colección. Es al animador a quien corresponde crear las condiciones de una exploración fecunda, dando

consignas de lectura que faciliten la apropiación, permitiendo la caza furtiva de un texto a otro".

Prudencio Herrera, catedrático de instituto y experto en animación a la lectura, siguió profundizando en el tema por medio de su conferencia "La animación a la lectura: reencuentro con la memoria" y una ponencia colectiva de profesores canarios y la conferencia de **Jesús Miranda** (del desaparecido CABE de Zaragoza) se adentraron en el ámbito de la organización de las bibliotecas escolares de primaria.

El tercer día se inició con la presentación por parte de miembros del Programa Hipatia de pautas sobre "La organización de Centros Documentales y de Recursos Culturales en Secundaria" que sirvió para la presentación pública de lo que han sido los datos que configuraron tan importante programa, y por la segunda conferencia de **Max Butlen**, esta vez centrada en aspectos organizativos y, especialmente, en el decisivo papel que para el desarrollo de los centros de documentación han tenido los grupos de coordinación o "grupos de pilotaje" y los Centros Regionales de Recursos.

Posteriormente fue el momento del deseo y la realidad, esto es, del deseo de que en España se profundice en unas líneas de colaboración entre bibliotecas

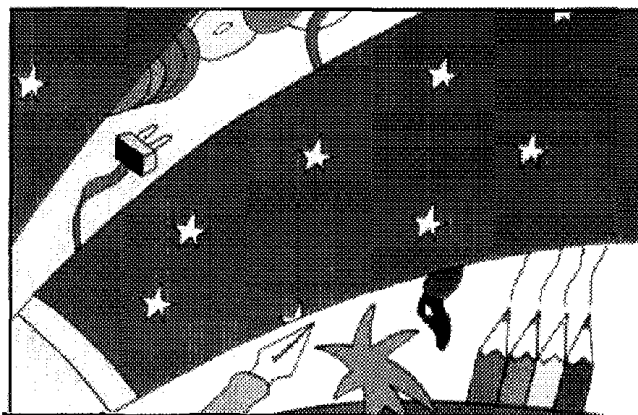


Está previsto que las Actas del Simposio se publiquen en el mes de octubre. Un buen instrumento para conocer reflexiones y experiencias británicas, francesas y españolas



públicas y centros de ámbito no universitario, presentado por **Ramón Salaberria** y la realidad de tales servicios en el condado británico de Devon tal como lo expuso la bibliotecaria **Jennie Partridge**. También de estos aspectos trató la conferencia de **Mercé Escardó** que señaló las actividades de animación a la lectura desde la biblioteca municipal "Can Butjosa" de Parets del Vallès.

La última conferencia, ya el jueves, corrió a cargo de **Alicia Girón**, directora de la Hemeroteca Nacional, que presentó, centrándose especialmente en el ámbito canario, una propuesta para el sistema bibliotecario en relación con las bibliotecas escolares, es decir, el posible marco para el desarrollo de una política de bibliotecas: "indudablemente, una política de Bibliotecas Escolares tiene un coste económico importante, pero no se puede alegar la fal-



ta de recursos cuando, paradójicamente, han surgido una serie de programas parciales como Atenea, Mercurio y Prensa en la Escuela, que ponen de manifiesto:

1. El desconocimiento del MEC de lo que es una Biblioteca Escolar moderna, bien se llame centro multi-

media, mediateca, centro de recursos o el antiguo nombre de Biblioteca Escolar (...).

2. El despilfarro de recursos, al multiplicar personal especializado para cada tipo de material, en lugar de contratar documentalistas expertos en el manejo de la información en todos los soportes, con formación pedagógica, o viceversa, profesores con forma-

ción bibliotecaria.

¡Cuánto más práctico y rentable hubiera sido crear servicios de asistencia a las Bibliotecas Escolares!

La situación en la que se encuentran las bibliotecas de los Centros escolares del país y, dentro de él, las de esta Comunidad, requieren de intervenciones decididas de todos los sectores implicados.

Hace ya casi un año un grupo de docentes nos decidimos a crear una Asociación que pudiera servir de marco a todos los que quisieran trabajar aspectos relacionados con la documentación y las bibliotecas escolares. Que diera autonomía suficiente a los distintos colectivos que pudieran apoyarse en ella. Pero fundamentalmente que garantizara la continuidad de las tareas que se desarrollaran, independientemente de que pudieran acabar una fase o un proyecto. Por ello, la asociación debe plantearse con afán de continuidad en el tiempo. Debe ser un ruido de fondo continuo y ascendente en el mundo de las bibliotecas escolares y de la docencia.

Los fines de la Asociación son:

1. Colaborar en la puesta en funcionamiento de las biblio-

Presentación de ABeCa

ASOCIACIÓN
DE
BIBLIOTECARIOS
ESCOLARES
DE
CANARIAS

tecas en los Centros de Enseñanza no Universitarios, entendiendo éstas como Centros documentales y de recursos culturales.

2. Colaborar en la solución a los problemas biblioteconómicos, educativos, informáticos y económicos que ello supone.

3. Defender una concepción de la Biblioteca Escolar como elemento indispensable para la educación, que precisa de la cooperación y la puesta en funcio-

namiento de redes informatizadas.

4. Propiciar la formación de las personas que atienden estas bibliotecas.

5. Establecer los contactos con otras asociaciones que puedan colaborar a alcanzar estos fines.

6. Establecer contactos con organismos públicos para conseguir su participación activa en este proceso.

7. Propiciar la creación, desarrollo y coordinación de cualquier otro tipo de biblioteca o centro de documentación.

8. Promover la inserción de las bibliotecas en su entorno educativo y social.

Actualmente la Asociación está constituida con todos los requisitos legales y la próxima actividad que pretende realizar es la convocatoria de una Asamblea General el mes de septiembre.

ABeCa

Obispo Rabadán, 22

Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono de contacto:

☎ (928) 36 71 54



**I SIMPOSIO DE CANARIAS
SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES
Y ANIMACIÓN A LA LECTURA
(LAS PALMAS, 20-23 DE JUNIO)**

Opiniones

◆◆ **JESÚS MIRANDA**, *C.A.B.E. de Zaragoza.*

El Simposio puede enmarcar el punto de arranque del lanzamiento, es- peremos que definitivo, de las bibliotecas públicas y escolares en Ca- narias, teniendo en cuenta que el capital humano que tienen es valioso, con experiencia y con ganas de trabajar. Creo que las condiciones que se dan aquí en Canarias no se pue- den repetir en otras muchas comu- nidades, donde aunque es cierto que hay muchas personas trabajan- do, la dispersión del personal es mayor.

◆◆ **FÉLIX MARTÍN HOR- MIGA**, *del Cabildo Insular de Lanzarote*

[El de las bibliotecas escolares] es un problema que no depende de la inquietud que pueda tener el profes- or o el maestro. Tiene que implicarse todo el corpus de la adminis- tración y que den viabilidad ante ese sedentarismo de las actuaciones porque ahora mismo hay un in- creíble nomadismo. Habría que estabi- lizar el factor profesional • del personal dentro de la biblioteca pa- ra hacerlas más operativas.

◆◆ **LOURDES EIROA**, *Instituto de Enseñanza Secundaria del Mayorazgo de la Orotava.*

En este momento político, la admi- nistración ha querido aprovechar este Simposio con la finalidad de extraer una serie de conclusiones, las que ellos crean convenientes.

◆◆ **NIEVES PÉREZ**, *dírec- tora de la Biblioteca Insu- lar del Cabildo de Gran Canaria*

Para el siguiente Simposio, que me parece que habría que hacerlo lo antes posible, me parecería un sín- toma de que realmente estamos sensibilizados con el tema de las bi- bliotecas, que no llevara el título de Bibliotecas Escolares y Animación a la Lectura, sino de Bibliotecas Es- colares y Bibliotecas Públicas.

◆◆ **ESTRELLA VILLACANTEROS**, *Instituto Cairasco de Figueroa (Las Palmas)*

El Simposio puede tener como un efecto de ola, en relación al inter- cambio de experiencias entre la gente, y lo bueno sería celebrar un se- gundo Simposio el próximo año. [El de las bibliotecas escolares] es un

tema que necesita una atención inmediata y tiene unas consecuencias fundamentales de cara a la educación; es uno de los aspectos que más adolece la Logse.

◆◆ **PRUDENCIO HERRERA**, *catedrático de instituto (Madrid)*

El hecho de poner en contac- to a gente de distintos lugares -de Zaragoza, de Barcelona, de Francia, de Inglaterra- me parece muy bonito y muy im- portante, así como también poner en contacto la EGB con las Enseñanzas Medias. He visto en todo el archipié- lago canario un gran interés por la animación a la lectura y la dinamización de biblio- tecas.

◆◆ **MAX BUTLEN**, *re- dactor jefe de Argos.*

He visto mucha convicción, entusiasmo y también mucha reflexión, y todo esto me pa- recen condiciones como para

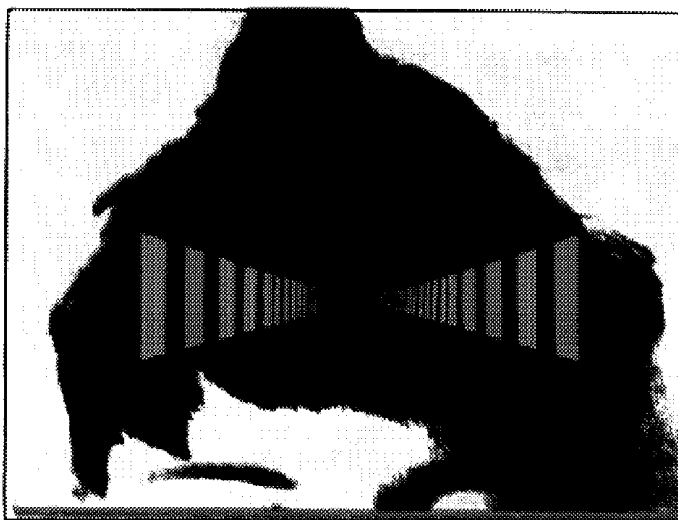
tener éxito. Habrá, sin duda, obstáculos a remontar, pero creo que Ca- narias está bien encaminada y espero que esta experiencia sea también aprovechable por otras regiones españolas.

◆◆ **MELQUIADES AL- VAREZ**, *Programa Hi- patia.*

Una vez definidas las líneas teóricas de hacia donde debe ir la comunidad en esta mate- ria [bibliotecas escolares] y una vez que incluso se ha im- plicado a distintas institucio- nes como es Cultura a través de la coorganización del Simposio o los distintos cabi- lidos o ayuntamientos a trav- és de sus representantes y los representantes de la Federa- ción Canaria de Municipios, pasamos a la concreción de esas líneas de actuación.

Sobre esa fase, lo único que podemos decir es que empie- za y que se hace una propues- ta clara de concreción, pero nada más. Después va a haber un impase

en que van a ser las autoridades de educación y cultura las que en las reuniones correspondientes a nivel político harán la traducción a nivel presupuestario de las conclusiones que nosotros vamos a plantear y después en septiembre o en octubre, veremos si esto tiene una conti- nuidad clara o no.



SONIA RUEDA



SONIA RUEDA



I SIMPOSIO DE CANARIAS
SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES
Y ANIMACIÓN A LA LECTURA
(LAS PALMAS, 20-23 DE JUNIO)

Debate de la Comisión Técnica

BORRADOR RESUMEN DE LAS CUESTIONES DISCUTIDAS EN LA COMISIÓN
TÉCNICA CELEBRADA EL LUNES 13 DE JUNIO ENTRE REPRESENTANTES DE
LOS CABILDOS Y AYUNTAMIENTOS CAPITALINOS DE LA COMUNIDAD.

Reunidos los representantes técnicos de los Cabildos Insulares y de los Ayuntamientos Capitalinos de la Comunidad, a excepción de la representación de la Gomera, para la preparación de su intervención en el I SIMPOSIO DE CANARIAS SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y ANIMACIÓN A LA LECTURA, organizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se plantean las siguientes cuestiones:

■ DEFINICIÓN DEL PROBLEMA QUE SE ABORDA

La educación de los individuos que integran esta Comunidad es competencia de todas las instituciones.

Este proceso educativo está directamente ligado a las bibliotecas y, especialmente, a las de los Centros docentes y a las públicas.

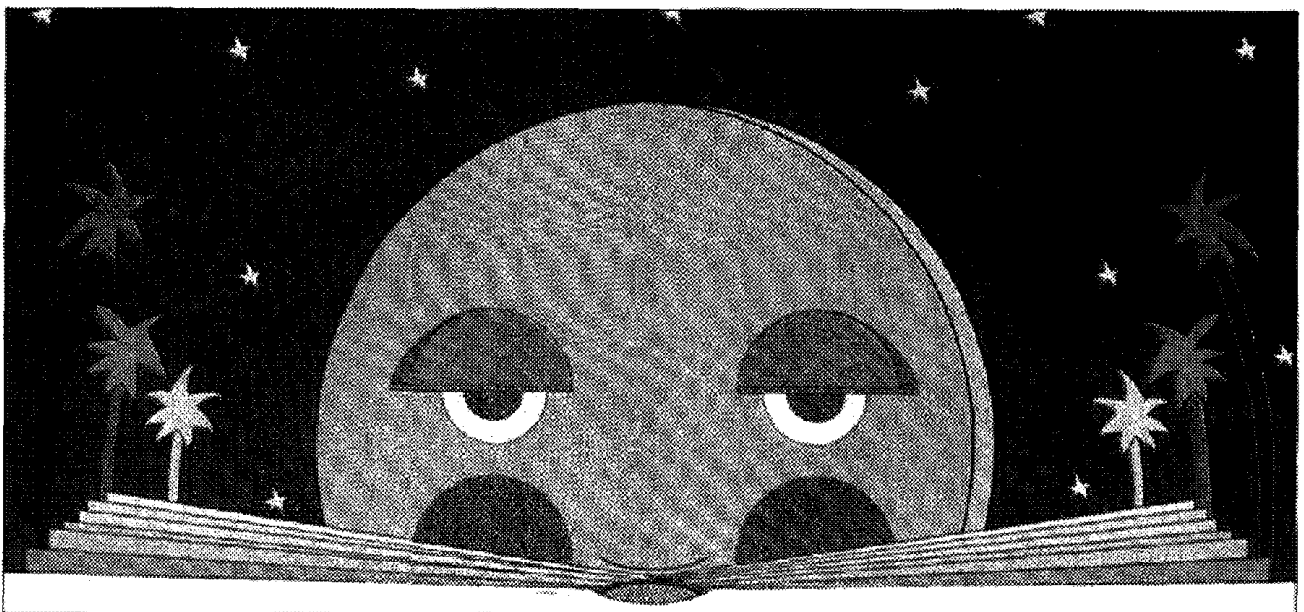
La situación real de las bibliotecas, tanto escolares como públicas de la Comunidad es irregular y, en general, deficitaria.

Las condiciones geográficas y la distribución de la población, centrada en las capitales de cada isla con

el resto de la población dispersa en pequeñas poblaciones, suponen unos fuertes condicionantes que obligan a una planificación singular del sistema bibliotecario.

Las instituciones actúan, en esta materia, de forma descoordinada. Algunas, incluso, no tienen ninguna actuación. Sin embargo, todas las instituciones públicas tienen competencias en materia cultural y concretamente en bibliotecas.

En nuestra comunidad, en los últimos años se han desarrollado numerosas actuaciones en materia de lectura pública y bibliotecas, pero, en general, éstas no han tenido continuidad debido, entre otras razones, a la ausencia de planes, a la falta de personal fijo, a no haberse apoyado, ni propiciado, el desarrollo de una infraestructura bibliotecaria sólida... A modo de ejemplo podemos citar la ausencia de partidas presupuestarias fijas destinadas al sostenimiento y desarrollo de bibliotecas, debido, en definitiva, a la ausencia de una política bibliotecaria general y estable, apoyada por una legislación específica.





■ PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES

La mejora de la infraestructura bibliotecaria en la Comunidad requiere de la **cooperación** de las instituciones implicadas: Cultura, Educación, Cabildos, Ayuntamientos... para que, **partiendo de la realidad** de la Comunidad, se puedan rentabilizar al máximo, tanto los recursos materiales y humanos existentes, como los que, a partir de ahora, se puedan obtener.

La actual situación de las bibliotecas de la Comunidad y, dentro de ella, la desigual distribución territorial de la oferta de servicios bibliotecarios, hace necesario estudiar la situación de cada zona en cuanto a recursos humanos, materiales, fondos, locales, etcétera. En este sentido, la Viceconsejería de Cultura debe asumir el compromiso de definir en breve plazo el mapa bibliotecario público de Canarias, que habrá de ser completado con el de bibliotecas escolares, trabajo que debe ser asumido por la Consejería de Educación.

Este mapa bibliotecario debería servir de partida para el desarrollo de un plan coherente de actuación institucional en esta materia.

La voluntad de cooperación de las instituciones públicas en materia de bibliotecas, debería manifestarse, en primer lugar, en dotar de estabilidad a los recursos humanos que destinan a las bibliotecas y centros de coordinación de su dependencia.

Los planteamientos que se decida aplicar deberían diseñarse de tal forma que garantizaran la continuidad en el tiempo.

Entre los aspectos que consideramos que deberían estudiarse cabría destacar:

- . Funciones y características de las bibliotecas públicas
- . Funciones y características de las bibliotecas escolares
- . Determinación de las bibliotecas que puedan desempeñar en cada isla el papel de cabeceras y concreción de sus funciones.
- . Estudio de las condiciones que debe reunir una biblioteca para que sea de doble uso.
- . Forma de aglutinar y coordinar las bibliotecas públicas y escolares dentro del sistema bibliotecario de Canarias tanto a nivel de la Comunidad, como a nivel insular y local.
- . Fórmulas de coordinación entre docentes y bibliotecarios en cada zona. Formas de vinculación de actividad docente y actividad bibliotecaria.
- . La detección de los problemas que requieren de soluciones urgentes como el cierre de bibliotecas, la inexistencia de salas de estudio...
- . Determinación de las zonas que requieren de actuaciones prioritarias y las que ofrecen mejores condicio-

nes para el ensayo y experimentación de fórmulas de cooperación.

. Distribución de competencias y fórmulas de cooperación en materia bibliotecaria entre Comunidad Autónoma, Cabildos y Ayuntamientos, y posibilidades de aprovechamiento óptimo del sistema español y europeo de bibliotecas públicas.

. Potenciación de actividades de cooperación en marcha, como es el caso de la ofertada por la Viceconsejería de Cultura de creación de una red informática compatible que facilite la catalogación compartida, la elaboración de catálogos colectivos, el préstamo interbibliotecario...

■ DESARROLLO DE ESTOS PLANTEAMIENTOS

Realizar las concreciones por la isla a través de la elaboración de **Planes Insulares** de trabajo que, partiendo de la situación singular de cada una y de este planteamiento de colaboración institucional, determine los recursos humanos y materiales necesarios, las actuaciones inmediatas para alcanzarlos, las fórmulas de cooperación bibliotecaria, los calendarios de actividades que se podrían realizar...

Estudio y difusión del mapa bibliotecario de la Comunidad.

Garantizar la continuidad de las tareas que se emprendan a través de:

1º La plasmación de un compromiso efectivo entre todas las instituciones públicas, que garantice un mínimo de realizaciones a corto plazo con la garantía básica del mantenimiento de los niveles actuales de prestación.

2º La creación de una **comisión técnica** permanente que a medio y largo plazo pueda concretar los Planes de Actuación de la Comunidad

partiendo de lo que aquí se plantea, de lo que se concluya en el Simposio y de los Planes Insulares que se puedan elaborar.

■ PROPUESTAS ECONÓMICAS

Valoración de los costes y su distribución en cuanto a fondos necesarios, personal, formación, informatización y locales, de cara al desarrollo de las actuaciones a corto, medio y largo plazo.

Estudiar una propuesta realista de distribución de gastos entre las distintas instituciones implicadas.

Realizar los proyectos correspondientes para poder acceder a otras fuentes de financiación externa, complementarias, como puede ser Cultural Canarias, Programas de la CEE...



I SIMPOSIO DE CANARIAS
SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES
Y ANIMACIÓN A LA LECTURA
(LAS PALMAS, 20-23 DE JUNIO)

Conclusiones

A TÍTULO DE PRIMERAS REFLEXIONES, Y EN EL ÁNIMO DE ESTUDIAR EN PROFUNDIDAD EL CONJUNTO DE IDEAS Y EXPERIENCIAS APORTADAS EN ESTE SIMPOSIO, OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

Es necesaria la creación de una comisión técnica, que garantice un estudio en profundidad de la situación actual de todas las bibliotecas escolares de la Comunidad Canaria y garantice la aplicación de las conclusiones de este Simposio.

Debe existir una planificación que contemple las especificidades de bibliotecas de Primaria y de Secundaria y la adecuada conexión entre ambas para secuenciar y garantizar la continuidad de un plan de lectura desde los 3 hasta los 17 años que posibilite una educación permanente.

Es imprescindible, para el desarrollo de la LOGSE, la creación de bibliotecas escolares que faciliten la consecución de los objetivos del curriculum.

Existe una estrecha relación entre fracaso escolar y aprendizaje deficiente de la lecto-escritura.

Debe elaborarse un plan de lectura para toda la Comunidad Canaria.

Este plan de lectura debe estar encaminado a la formación de lectores polivalentes (todo tipo de modalidades de lectura, todo tipo de textos escritos, todo tipo de soportes) en un proceso de aprendizaje continuo.

Las bibliotecas, tanto públicas como escolares, deben ser concebidas como mediatecas.

Los proyectos de trabajo de una comunidad educativa en torno a las bibliotecas, la animación a la lectura o el uso de la documentación en la enseñanza formarán parte de los Proyectos Educativos de Centro y serán evaluados periódicamente.

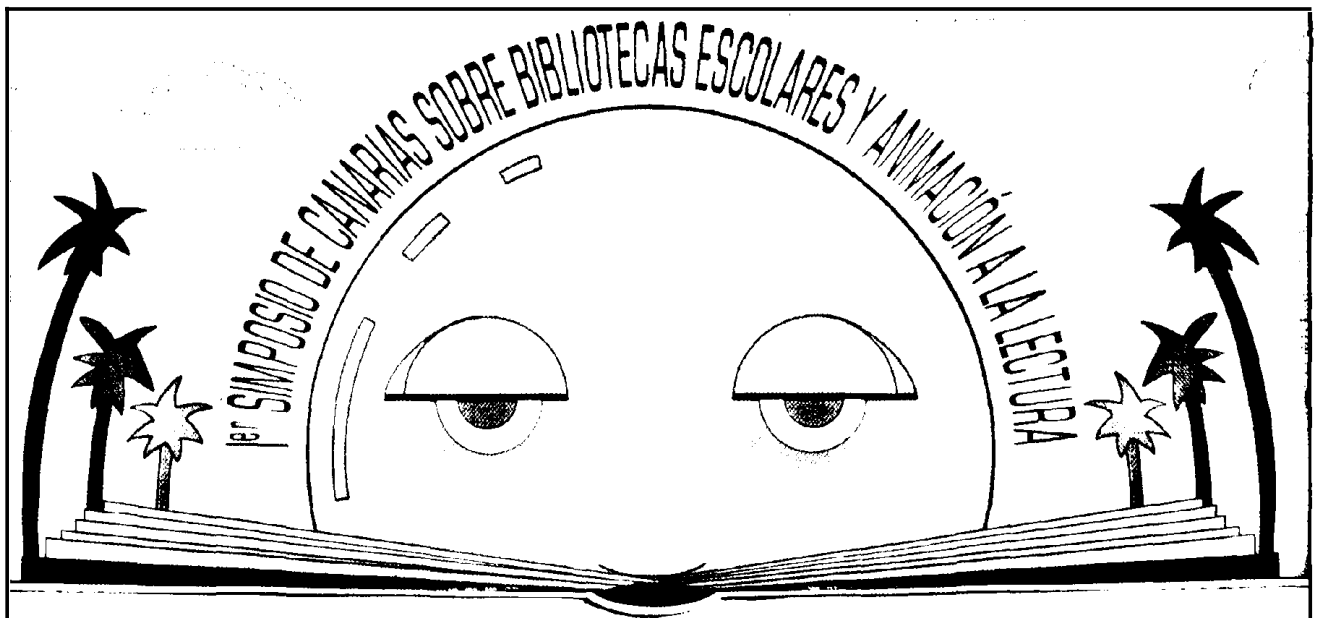
■ ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN

La animación a la lectura es uno de los elementos básicos de la dinamización bibliotecaria y debe contemplar la doble vertiente de lectura: de ocio y didáctica.

La Administración debe contemplar y propiciar: La implicación del Claustro en los proyectos de animación a la lectura. La inclusión de estas actividades en el Proyecto Curricular de Centro. La realización de un estudio exhaustivo de los proyectos de animación para diseñar planes de actuación y elaborar el mapa correspondiente para, en su caso, generalizarlas.

Deben realizarse encuentros de grupos a partir del primer trimestre del próximo Curso escolar que estén trabajando en la animación a la lectura por zonas, islas y comunidad para intercambiar experiencias y materiales, y profundizar en los diferentes tipos de animación.

Deben determinarse las características mínimas de las bibliotecas escolares respecto al número, tipo de



PUBLICIDAD



fondos, superficie y condiciones de los locales, personal, etcétera. Estos mínimos deben aplicarse con prioridad en los Centros que estén integrados o vayan a integrarse en la LOGSE.

Debe destinarse una parte del presupuesto del Centro a la adquisición de fondos atendiendo a las necesidades concretas de la Comunidad Educativa. Esta partida debe incrementarse con un apoyo económico de la Consejería.

Se creará la figura del bibliotecario escolar, personal especializado que organice y dinamice la biblioteca en cada uno de los turnos. Hasta que esta figura no esté creada, debe garantizarse que el profesor que la atienda tenga dedicación plena a la biblioteca para poder asumir la doble función de gestor de la documentación y de coordinador de las actividades docentes relacionadas con el uso de la documentación, o al menos debe garantizarse las reducciones horarias conseguidas en los centros para el equipo de profesores que vienen desempeñando esta tarea.

La Administración, a través de los documentos oficiales que produce (circulares, reglamentos,...) debe contemplar los requisitos a los que anteriormente nos hemos referido. En cualquier caso debe garantizarse el proceso de dinamización de la biblioteca.

■ NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DOCUMENTACIÓN

La gestión de las bibliotecas escolares requiere, cuando se incrementa su funcionamiento, de su informatización. Esta debe incluir los servicios de un sistema integrado de gestión bibliotecaria normalizado. De cualquier forma, debe ser prioritaria la inversión en la creación generalizada de bibliotecas escolares a cualquier otro gasto desmedido en nuevas tecnologías.

Debe existir un servicio de apoyo externo que adapte y mantenga ese servicio.

La atención a las bibliotecas de los Centros debe ser prioritaria a cualquier otra actuación dentro de este campo.

La planificación de la informatización documental se debe abordar globalmente. Esto implica:

- Que en ella se contemple el acceso e intercambio a la información contenida en cualquier tipo de soporte, independientemente de la forma de acceso a ésta.
- Que se defina el sistema de comunicación, formación y perfil del usuario y la priorización de los servicios y líneas de actuación.
- Que se cree el centro de comunicaciones y terminales correspondientes.
- Que se establezcan las relaciones necesarias entre el centro de comunicaciones y los servicios de coordinación de los programas educativos relacionados con las nuevas tecnologías y la circulación de la documentación.
- Que se determinen los recursos humanos necesarios.

■ SERVICIOS DE APOYO EXTERNO

Es imprescindible la creación de centros o servicios de coordinación que garanticen apoyo técnico, forma-

ción, préstamos interbibliotecarios, informatización e integración de sus usuarios en la vida cultural de su entorno. Realizará también el seguimiento y la evaluación de las acciones que se emprendan.

Además se recopilarán los materiales elaborados por los distintos grupos y se posibilitará el acceso de toda la comunidad escolar a ellos.

Este servicio debe coordinar un plan de actuación con objetivos precisos que debe contemplar:

- Un plan temporalizado de atención a centros, de forma que en cinco años queden cubiertas las necesidades prioritarias de la Comunidad Escolar, lo que significaría una atención a Centros de un 20% anual.
- Un plan de formación a dos niveles:
 - . La formación del bibliotecario escolar en dos fases: una inicial y otra de profundización, que posibiliten el intercambio de experiencias con la realización de actividades prácticas.
 - . La formación del profesorado en la enseñanza de la lectura, el uso didáctico de los recursos documentales y la utilización de la biblioteca, cuyo desconocimiento es uno de los factores que incide de forma determinante en la situación actual de las bibliotecas escolares.
- Su relación con la estructura de los CEPs.

Es necesario aprovechar coedificiones para difundir pautas de funcionamiento, organización, actividades, etcétera, de las bibliotecas escolares y animación a la lectura, así como elaborar informaciones periódicas sobre estos temas.

Se garantizará la continuidad de estos servicios y la dotación de su personal por convocatoria pública, así como la dotación de los recursos que sean necesarios para su funcionamiento.

■ LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES Y SU ENTORNO

Se hace necesario crear una red de bibliotecas públicas y otra de escolares interconectadas, que garanticen el aprendizaje de la lectura.

La apertura de bibliotecas de doble uso se realizará en casos concretos y claramente definidos, siempre que cumplan los requisitos necesarios para tal fin.

Deberá establecerse un plan para la Comunidad que se adapte a las diferentes realidades insulares y locales.

Reclamamos de la población apoyo social para el desarrollo de las bibliotecas a través de los diferentes colectivos sociales, APAs, Asociaciones de Vecinos y la implicación de las Instituciones.

Debe crearse una comisión por islas que siga de cerca y negocie el plan que surja de las conclusiones de este Simposio, para lo que es preciso un debate permanente.

Debe constituirse un equipo de trabajo que tenga como finalidad participar en la elaboración del plan de actuación, junto con las instituciones implicadas.

Es imprescindible una Ley de Bibliotecas que garantice el desarrollo de los planteamientos que aquí se proponen y la representación en los órganos de coordinación del sistema que en ella se definan de las bibliotecas escolares.

Es imprescindible la existencia de una financiación regular para bibliotecas escolares.